

Martes, 22 de mayo de 2018

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Miajadas

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva de Presupuesto General para el ejercicio 2018.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2018, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### A) PRESUPUESTO 2018

#### GASTOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2017
		EUROS
1	Gastos del Personal	4.445.964,02 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.897.548,76 €
3	Gastos financieros	1.500,00 €
4	Transferencias corrientes	830.477,88 €
5	Fondo de Contingencia	40.000,00 €
6	Inversiones reales	1.036.700,79 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	18.900,00 €



Martes, 22 de mayo de 2018

9	Pasivos financieros	0,00 €
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9.271.091,45 €</b>

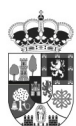
## INGRESOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2017
		EUROS
1	Impuestos directos	3.443.000,00 €
2	Impuestos indirectos	190.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.783.046,86 €
4	Transferencias corrientes	3.274.157,45 €
5	Ingresos patrimoniales	242.788,50 €
6	Enajenación de inversiones reales	60.000,00 €
7	Transferencia de capital	259.198,64 €
8	Activos financieros	18.900,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.271.091,45 €</b>

## 2) PLANTILLA DE PERSONAL

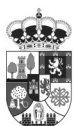
### FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION	GRUPO	NIVEL	SITUACION
Secretario general	A1	28	Propiedad



Martes, 22 de mayo de 2018

Técnico Administración General	A1	25	Propiedad
Técnico informático	A2	24	Propiedad
Jefe de Negociado Secretaría- Personal	C1	22	Propiedad
Jefe de Negociado Asuntos Generales	C1	22	Propiedad
Operador informático	C1	20	Propiedad
Auxiliar administrativo	C2	18	Propiedad
Auxiliar administrativo	C2	18	Propiedad
Jefe de policía local	C1	22	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad

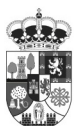


Martes, 22 de mayo de 2018

Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Propiedad
Agente	C1	20	Vacante
Agente	C1	20	Vacante
Arquitecto superior	A1	28	Propiedad
Administrativo obras	C1	20	Propiedad
Técnico en Medio Ambiente	A1	26	Propiedad
Asistente Social	A2	24	Propiedad
Auxiliar administrativo	C2	18	Propiedad
Técnico Deportes	A2	24	Propiedad
Interventor General	A1	28	Vacante
Vicesecretario-Interventor grupos A/B	A1	26	Propiedad
Jefe de Negociado de Tesorería	C1	22	Propiedad
Jefe de Negociado de Intervención	C1	22	Propiedad
Administrativo Intervención	C1	20	Propiedad
Administrativo Tesorería	C1	20	Propiedad

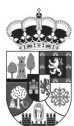
## ANEXO PERSONAL LABORAL (RPT)

Nº	PERSONAL LABORAL 2018	GRUPO	NIVEL
	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		



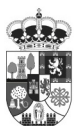
Martes, 22 de mayo de 2018

1	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	23
1	ARQUITECTO TÉCNICO JEFE DE OBRA	A2	23
6	ALBAÑIL OFICIAL 1ª	C2	16
1	ALBAÑIL OFICIAL 1ª ENCARGADO OBRAS	C2	16
2	ALBAÑIL PEÓN	AP	14
	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE		
1	OFICIAL 1ª FONTANERO	C2	16
	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS		
1	ALBAÑIL PEÓN (ENCARGADO CEMENTERIO)	AP	14
	ALUMBRADO PÚBLICO		
1	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	23
1	ELECTRICISTA OFICIAL 1ª	C2	16
	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE		
1	ADMINISTRATIVO MEDIO AMBIENTE	C1	20
1	AUXILIAR MONITOR CAMPAÑAS	C2	20
1	OFICIAL JARDINERO (ENCARGADO PARQUES Y JARDINES)	C2	16
1	ALBAÑIL OFICIAL 2ª (ENCARGADO LIMPIEZA)	C2	16
1	JARDINERO	C2	16
3	AUXILIAR JARDINERO	AP	14
	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA		



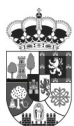
Martes, 22 de mayo de 2018

2	ASISTENTE SOCIAL	A2	23
	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN		
2	LIMPIADORA	AP	14
	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CULTURA		
1	ALBAÑIL OFICIAL 1ª (FUNCIONES DE CONSERJE PALACIO)	C2	16
	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS		
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	17
	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES		
1	TÉCNICO DE DEPORTES	A2	23
1	JARDINERO	C2	16
1	ALBAÑIL PEÓN (LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO)	AP	14
1	AUXILIAR JARDINERO (TAQUILLERO PISCINA)	AP	14
	COMERCIO		
1	ENCARGADO MERCADO ABASTOS	AP	14
	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		
2	AUXILIAR REDACCIÓN	C2	17
1	AUXILIAR PRODUCCIÓN	C2	17
	ADMINISTRACIÓN GENERAL		
1	CONSERJE AYUNTAMIENTO	C2	16



Martes, 22 de mayo de 2018

	PERSONAL LABORAL TEMPORAL
2	JARDINERO-PODADOR
13	AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO
	PSICÓLOGO
2	PEON SERVICIOS MULTIPLES
13	AUX AYUDA DOMICILIO (CONVENIO DEPENDENCIA)
	CONTRATOS DE EMERGENCIA SOCIAL
	PROGRAMA AUTONÓMICOS DE EMPLEO DECRETOS 150 Y 287
22	E.P. MIAJADASTECUIDA II
	PLAN DE EMPLEO LOCAL
	CONSERJE ESCUELA DE IDIOMAS
2	ADMINISTRATIVOS PEDANÍAS
2	AUXILIAR BIBLIOTECA
2	ANIMADORES JUVENILES
2	ANIMADORES LUDOTECAS
	MONITOR COCINA
	MONITOR FOTOGRAFIA
	MONITOR LECTOESCRITURA
	MONITOR DIBUJO Y PINTURA
	MONITOR CORTE Y CONFECCION



Martes, 22 de mayo de 2018

	MONITOR DANZA
	MONITOR CESTERIA
	GESTOR CULTURAL
3	AUXILIAR DE CINE
	COORDINADOR BANDA DE MÚSICA
3	PROFESOR ESCUELA DE MÚSICA
	PEON MANTENIMIENTO PISCINA
4	SOCORRISTAS PISCINA
2	CONSERJE PISCINA
2	MONITOR DEPORTIVO
	CONSERJE CENTRALITA

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Miajadas, 21 de mayo de 2018

Antonio Díaz Alías

ALCALDE

